

CAYETANO Y LA CONTROVERSIA SOBRE LA INMORTALIDAD DEL ALMA HUMANA

JUAN BELDA-PLANS

1. *Introducción histórica*

Durante los últimos años del siglo XV y primeros del XVI la cuestión de la inmortalidad del alma (que a su vez está ligada a la unidad o multiplicidad del alma intelectual) suscitó un interés verdaderamente inusitado sobre todo en las Universidades de Padua y Bolonia. Dicha cuestión, aunque se planteaba en un terreno filosófico, sin embargo su alcance iba mucho más allá de la pura filosofía para tocar de lleno la fe y la Teología.

El problema concreto e inmediato que se planteaba era éste: ¿cuál es el verdadero pensamiento de Aristóteles sobre la inmortalidad del alma? Curiosamente existían una gran variedad de respuestas a esta pregunta fundamental. Existía la respuesta del aristotelismo platonizante de Avicena que afirmaba una noción de intelecto paciente y que aseguraba la subsistencia individual después de la muerte. Frente a él se alzaba el aristotelismo averroísta, con su concepción de un único intelecto agente y posible, que hacía inviable la inmortalidad personal del alma. Una nueva interpretación de Aristóteles era propugnada por Alejandro de Afrodisia que defendía la idea de que el alma humana era una forma material inseparable del cuerpo y mortal como él. Por último, se alzaba la voz de los grandes teólogos medievales cuya interpretación tampoco era unánime: según Santo Tomás, el pensamiento de Aristóteles habría sido favorable a la inmortalidad personal del alma; sin embargo, según Juan Duns Scoto dicha cuestión es una verdad filosófica altamente probable pero en último término indemostrable¹.

1. Cfr. E. GILSON, *Autour de Pomponazzi. Problématique de l'immortalité de l'ame en Italie au début du XVI siècle*, en Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen Age, París, 1961, pp. 163-167.

Para la bibliografía clásica sobre Cayetano es necesario consultar los números monográficos del Centenario de las Revistas *Angelicum* (1934) y *Revue Thomiste* (1934-35). Por lo que se refiere a nuestro tema es conveniente tener en cuenta el

He aquí, en resumen, el panorama filosófico sobre este tema a comienzos del siglo XVI. A primera vista se trataba simplemente de un problema de interpretación del pensamiento de Aristóteles, pero en el fondo se planteaba una cuestión de mucha mayor trascendencia, a saber: las relaciones entre fe y razón. En efecto, en el ambiente filosófico y cultural de comienzos del siglo XVI, en que nos movemos, Aristóteles equivale a Filosofía, y su pensamiento genuino, a la verdad filosófica². De ahí la gran agitación de espíritus y el interés suscitado por determinar con claridad la verdadera doctrina de Aristóteles sobre este punto; máxime cuando el tema de fondo de la armonía entre fe y razón parecía un logro definitivo de las grandes síntesis filosófico-teológicas medievales. Lo que tanto había costado al espíritu humano y que por fin se había coronado con éxito, ahora parecía replantearse de nuevo en toda su crudeza.

En medio de este clima de incertidumbre y expectación, aumentado si cabe por la definición de la Bula *Apostolici regiminis* (19-XII-1513) del Concilio Lateranense V, en la que se declaraba como doctrina revelada la inmortalidad personal del alma y la multiplicidad del alma individual³, publica Pedro Pomponazzi su famoso tratado *De immortalitate animae* (Bolonia 1516)⁴, que enseguida suscitará una viva y amplia polémica a su alrededor.

Sin entrar a señalar en detalle el origen y planteamiento de esta obra⁵, digamos que Pomponazzi trata de dar respuesta a dos cuestiones básicas: ¿qué pensar según la razón filosófica acerca de la inmortalidad del alma? y ¿cuál es el verdadero pensamiento de Aristóteles sobre la materia? A la primera pregunta responde que la inmortalidad es filosó-

estudio de M. GRABMANN, *Die Stellung des Kardinals Caietan in der Geschichte des Thomismus und der Thomistenschule*. Ang 11 (1934) 555 s. Además, recientemente han aparecido dos estudios de importancia particular que debemos citar: J. WICKS, *Cajetan und die Anfänge der Reformation. Katholisches Leben und Kirchenreform im Zeitalter der Glaubensspaltung*. Heft 43 (Münster i.W. 1983). Y el segundo es el de J. A. DOMÍNGUEZ, *Infalibilidad y «determinatio fidei» en la polémica antiluterana del Cardenal Cayetano*. ArchTeolGran 44 (1981), 5-61.

2. Cfr. THOMAS DE VIO (Card. Caietanus), *Commentaria in De anima Aristotelis*, ed. P. I. COQUELLE (Roma 1938), H. LAURENT, *Introductio. Le commentaire de Cajétan sur le «De Anima»*, p. XLIII. En adelante, H. LAURENT, o.c., para referirnos a esta excelente introducción.

3. Cfr. J. D. MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio*, Graz, 1960, vol. 32, col. 842.

4. Pedro Pomponazzi (1462-1525), apodado «Peretto» por su corta estatura, nació en Mantua, estudió filosofía y medicina en la Universidad de Padua. Cateadrático en Padua (1488-1509) y Bolonia (1509-1524). En esta última ciudad publicará todos sus escritos. La mejor edición de su famoso tratado es la de G. MORRA, Bolonia 1954, con traducción italiana, introducción biográfica y abundante bibliografía; vid. también las referencias biográficas y bibliográficas de E. GILSON, o.c., pp. 184-185 y G. FRAILLE, *Historia de la filosofía*, BAC, Madrid 1966, vol. III, pp. 117-121 y notas.

5. Vid. la excelente exposición de E. GILSON, o.c., pp. 183-195, sobre esta obra de Pomponazzi y su contenido.

ficamente indemostrable, es una cuestión neutra, es decir, no se puede demostrar racionalmente ni que sea mortal ni que sea inmortal; es una verdad que él, como cristiano, profesa creer, pero que filosóficamente no puede demostrar. Respecto a lo segundo, Pomponazzi afirma abiertamente que para Aristóteles el alma es mortal (su exposición del pensamiento aristotélico tendrá un sabor que recuerda la postura de Alejandro de Afrodisia)⁶.

2. La figura de Cayetano y su papel en la controversia

Tomás de Vio (Cayetano) (1469-1534), coetáneo y colega de Pomponazzi en Padua, entra de lleno en la polémica sobre la inmortalidad del alma. Su figura es muy distinta a la de Pomponazzi por formación intelectual, por la mayor riqueza y amplitud de su personalidad (filósofo, teólogo, cardenal, religioso...), y por su gran autoridad en el mundo eclesiástico de su tiempo⁷. Cayetano es un personaje realmente interesante; y aunque es ciertamente un escolástico, en el sentido más noble de la palabra, es también un hombre de transición, a caballo entre dos épocas: la medieval y la moderna; y en él vamos a observar cómo se apunta ya un espíritu moderno, una orientación nueva en cuanto a métodos y actitudes intelectuales que preconizan ya una renovación de la escolástica anterior. Este rasgo capital de su personalidad científica ha de ser tenido muy en cuenta a la hora de valorar su pensamiento en la cuestión que nos ocupa.

Respecto a su pensamiento sobre la inmortalidad del alma, se pueden señalar tres etapas o momentos distintos en los que no se da una continuidad perfecta; más bien al contrario, existe una evolución un tanto enigmática que todavía no ha logrado ser explicada satisfactoriamente. En un primer momento Cayetano piensa que la inmortalidad del alma es filosóficamente demostrable; en efecto, en su discurso *De immortalitate animorum coram Julio II* (Roma 1503), y en sus comentarios a la *Suma Teológica* de Santo Tomás (Roma 1507), *Prima Pars*, q. 75, a. 2; q. 75, a. 6, trata de llevar a cabo esta demostración racional⁸. Las

6. Cfr. E. GILSON, *o.c.*, pp. 189 y 195.

7. Una visión sintética sobre la vida y obra de Cayetano se puede encontrar en P. MANDONNET, *Cajétan*, Dict. de Theol. Cath., vol. II, 1313-1329; G. FRAILE, *o.c.*, vol. III, pp. 397-399. Téngase en cuenta además los estudios biográficos de I. M. MAREGA, *Cajetani vitae operumque brevis descriptio*. Introductio a THOMAS DE VIO, CARDINALIS CAJETANUS, *Scripta philosophica. Commentaria in Porphyrii Isagogem ad Praedicamenta Aristotelis* (Romae 1934) XI; y de Y. M. CONGAR, *Bio-bibliographie de Cajétan*. RevTh 17 (1934/35) 3-49. Estudios monográficos generales son: A. COSSIO, *Il cardinale Gaetano e la Riforma*. Cividale 1092; E. GILSON, *Cajetan et l'humanisme théologique*, en AHDL 30 (1955), 113-136.

8. En *Opuscula Omnia*, Lugduni 1562, tomus 3, tract. 1, 4, pp. 186-188. *Sancti Thomae Aquinatis Opera omnia*, ed. Leonina, Romae 1889, vol. V, pp. 196-199; 203-206.

bases de esta argumentación son el análisis de la operación del alma, que reviste cierta inmaterialidad esencial, el deseo natural de inmortalidad, y la gradación ontológica de los seres. Como se puede observar, se trata de pruebas ampliamente desarrolladas ya por Santo Tomás de quien las toma el De Vio⁹. A lo largo de la exposición realizada en estas dos obras en ningún momento se le presenta alguna duda sobre su valor probativo.

El segundo hito importante de su pensamiento sobre la cuestión está constituido por sus *Comentarios in Libros Aristotelis de Anima* (1509) en donde, haciendo gala de una mentalidad crítica de cuño moderno, va a demostrar que el verdadero pensamiento de Aristóteles niega la inmortalidad del alma, y ello en contra de la interpretación clásica de Santo Tomás al comentar el mismo libro *De Anima*. Después de la exposición del pensamiento aristotélico expone su propia postura personal, señalando el error filosófico de la doctrina del Estagirita en este punto y afirmando que, según los verdaderos principios de la filosofía, se puede demostrar racionalmente la inmortalidad personal del alma humana¹⁰. Los argumentos que proporciona no añaden nada nuevo a los ya indicados en sus obras anteriores¹¹. Dada la importancia e interés de este punto volveremos sobre él un poco más adelante.

La tercera y última etapa de su pensamiento sobre la materia está constituida por los comentarios a la Sagrada Escritura elaborados en los últimos años de su vida. Concretamente los dos pasajes de referencia fundamentales son: los *Comentarios* a la Epístola de San Pablo a los Romanos, cap. IX, vv. 21-23 (Gaeta, 1528)¹²; y los *Comentarios* al Eclesiastés, cap. III (Roma, 1534)¹³. En el comentario a los Romanos considera la inmortalidad del alma como un misterio de fe semejante a la Trinidad o la Encarnación¹⁴; en el comentario al Eclesiastés, más explícito que el anterior sobre nuestro tema, afirma que ningún filósofo ha demostrado hasta ahora la inmortalidad del alma, y añade a continuación: «nulla

9. El pensamiento de Cayetano en estas primeras obras se halla ampliamente expuesto en E. VERGA, *L'immortalità dell'anima nel pensiero del card. Gaetano*, en *Il Card. Tomaso De Vio Gaetano nel quarto centenario della sua morte*, Riv. di filosofia Neoscolastica 27 (1935), 21-46. Cfr. también H. LAURENT, *o.c.*, pp. XXI-XXVI.

10. Cfr. H. LAURENT, *o.c.*, pp. XXVI-XXXVI; también E. VERGA, *o.c.*, pp. 29-33.

11. Cfr. H. LAURENT, *o.c.*, p. XXXIII.

12. *Epistolae S. Pauli et aliorum Apostolorum*, Parisiis 1542, f. 67. Sobre el problema crítico de la fecha de esta obra, vid. H. LAURENT, *o.c.*, p. XXXIV, nota 3.

13. *In Ecclesiasten*, Romae 1542, p. 117.

14. «Et quum obices coniunge haec verba simul, respondebo me scire quod verum vero non est contrarium, sed nescire haec iungere, sicut nescio misterium Trinitatis, sicut nescio animam immortalem, sicut nescio Verbum caro factum est, et similia quae tamen omnia credo. Et sicut credo reliqua fidei mysteria, ita credo et haec mysteria praedestinationis et reprobationis», *Epist. S. Pauli*, f. 67v.

apparet demonstrativa ratio, sed fide hoc credimus, et rationibus probabilibus consonat»¹⁵.

¿A qué se debió este cambio o evolución en el pensamiento de Cayetano? es un problema que aún hoy no ha recibido una solución satisfactoria. La dificultad objetiva para encontrar una respuesta válida se pone de relieve si se considera por un lado que los textos en donde se expresa este pensamiento diverso son muy escuetos y con una justificación dialéctica más bien escasa; y por otro lado, la distancia temporal existente entre el último escrito amplio sobre el tema (los comentarios al *De anima* de 1509) y estos comentarios escriturísticos (años 1528 y 1534). ¿Qué pudo suceder en esos casi treinta años de la azarosa existencia de Cayetano como para cambiar su pensamiento de este modo? Hubo, sin duda, circunstancias externas importantes: la publicación del tratado de Pomponazzi y la polémica subsiguiente que también alcanzó al propio Cayetano¹⁶; la fuerte controversia con Lutero y sus seguidores, en la que fue protagonista destacado; quizá el resquebrajamiento de su salud; puede que el contraste entre la seguridad y firmeza del conocimiento revelado, al que se dedicó de lleno la última época de su vida, con la limitación y debilidad de la razón¹⁷. Sea de ello lo que fuere, ninguna explicación satisface plenamente al estudioso.

Quizá el punto más decisivo en torno al pensamiento de Cayetano sobre el tema sea sus comentarios al *De anima* de Aristóteles. En nuestra opinión este es el eslabón que une la primera etapa del pensamiento del Cardenal de San Sixto con la última de tinte escéptico. Para una exposición de conjunto del contenido de estos comentarios se puede acudir a los excelentes estudios de Laurent y Gilson al respecto¹⁸. Nosotros recogeremos aquí sólo algunas consideraciones particulares.

Cayetano parte, en su comentario al *De Anima*, de la oscuridad y ambigüedad que presenta Aristóteles sobre esta cuestión, en contraste con el rigor y precisión que son habituales en el Estagirita¹⁹. Santo Tomás, en su intento de armonizar la razón (representada por el Filósofo) y la Fe, ofrece una interpretación en pro de la inmortalidad, quizá haciendo decir a Aristóteles más de lo que éste afirmaba estrictamente, mostrando sobre todo que el pensamiento de Aristóteles no se oponía a la inmortalidad del alma en sentido personal²⁰. La otra posibilidad de interpre-

15. *In Ecclesiasten*, p. 117.

16. Cfr. H. LAURENT, *o.c.*, pp. XXXV-LII.

17. Según la opinión de E. VERGA este sería el factor más importante en la evolución de Cayetano; cfr. *o.c.*, p. 46.

18. Cfr. H. LAURENT, *o.c.*, pp. XXVI-XXXVI; E. GILSON, *o.c.*, pp. 173-183.

19. «Aristoteles certe ipse, quamquam putetur exactissimus in discutiendis animae nostrae viribus quatenus eam corporis entelecheiam appellat, tamen illius immortalitatem sic titubante vestigio delibavit, ut hoc saltem loco, praebita potius studiosis viris quam erepta videatur facultas in alteram quoque partem verba illius interpretandi», CAIETANUS, *In libro Aristotelis De Anima*, Venetiis 1514, f. 1v.

20. Cfr. E. GILSON, *o.c.*, pp. 168-173.

tación era la de Cayetano, llevada hasta sus últimas consecuencias por Pomponazzi. En ambos casos se rechaza, como interpretación incorrecta, la exégesis de Averroes, partidaria de una inmortalidad impersonal consecuencia de la unidad del entendimiento humano²¹.

En último término la idea de la equivalencia entre Aristóteles y la verdad filosófica seguía en pie, aunque Cayetano trate de rechazarla expresamente; al final acabará pagándole un cierto tributo con su escepticismo y se quedará a mitad de camino: dirá que no se puede demostrar racionalmente que el alma sea mortal, pero tampoco su inmortalidad.

De cualquier forma un mérito fundamental se debe reconocer a Cayetano en su interpretación de Aristóteles: su metodología responde netamente al espíritu moderno, como ha puesto de manifiesto Laurent²². Recurre a las versiones originales, acude a otras fuentes del pensamiento aristotélico para aclarar parajes oscuros, recibe con tamiz crítico las autoridades filosóficas anteriores, y no duda en seguir una sana independencia filosófica en aras de la sinceridad, aunque de ello se deriven ataques y dificultades por enfrentarse con un ambiente determinado de escuela. Sin duda alguna Cayetano es exponente ya de un cierto espíritu moderno que preconiza una nueva época en Filosofía y en Teología, recogiendo esencias antiguas pero incorporando nuevos hallazgos científicos, sobre todo debidos a los humanistas. Y como siempre los comienzos serán balbucientes y no exentos de riesgos pero abiertos a un futuro prometededor.

J. Belda-Plans
Instituto de Historia de la Iglesia
Universidad de Navarra
PAMPLONA

21. Para una exposición amplia de la interpretación de Cayetano y Pomponazzi sobre el pensamiento de Aristóteles, vid. E. GILSON, *o.c.*, pp. 173-195; vid. también H. LAURENT, *o.c.*, XXXII-XXXVI; XXXIX-XLVII.

22. El método expositivo de Cayetano en los comentarios al *De Anima* de Aristóteles, así como su conexión con las aportaciones de los humanistas en Padua y Venecia (Barbaro, Ficino, Donato, etc.), ha sido perfectamente puesto de relieve por H. LAURENT, *o.c.*, pp. XVII-XXI y XXIX-XXXII; Cfr. además las abundantes referencias bibliográficas en las notas correspondientes.